



UNITED NATIONS
UNIVERSITY

UNU - CRIS

COMPARATIVE REGIONAL INTEGRATION STUDIES



UNU-CRIS Working Papers

W-2009/4

UNA SALIDA AL MAR PARA BOLIVIA Y EL « ACTA DE LOVAINA »:
UNA EXPERIENCIA DE NEGOCIACIÓN INFORMAL

Author:

Jorge Magasich

The author

Jorge Magasich

Dr. en Historia, chargé de cours en el IHECS, profesor de “Historia de América latina” y “Problemática Norte/Sur”. The author of the paper is personally responsible for its contents. The paper does not, in any way, imply official statements of the United Nations, the United Nations University or any other UN organ regarding UN member states.

United Nations University - Comparative Regional Integration Studies
Potterierei 72, 8000 Brugge, BE-Belgium
Tel.: +32 50 47 11 00 / Fax.: +32 50 47 13 09
www.cris.unu.edu

Resumen:

Del 8 al 14 septiembre 2006, se reunieron en Lovaina, Bélgica, cuatro intelectuales bolivianos, cuatro chilenos y cuatro peruanos, invitados por la Universidad Católica de Lovaina para reflexionar sobre una solución durable al problema del enclaustramiento de Bolivia y otros problemas derivados de la guerra que, entre 1879 y 1883, opuso Chile a Bolivia y Perú.

Moderado por profesores eméritos de l'UCL, este inédito seminario concluyó con un documento titulado *Acta de Lovaina*, que sugiere dos gamas de soluciones. La primera es el clásico corredor lindante a la frontera chileno - peruana, incluyendo ideas imaginativas sobre la soberanía y propiedad, y la segunda es un enclave boliviano sobre los territorios que pertenecieron otrora a este país. Todo esto en un marco de promoción de la integración regional.

Este acuerdo informal, resultado de una actividad académica, puede constituir una base para una futura negociación. Se trata tal vez de la proposición de solución más completa a este problema secular, que enturbia las relaciones entre los tres países.

Résumé : Du 8 au 14 septembre 2006, se sont réunis à Louvain-la-neuve (Belgique) quatre intellectuels boliviens, quatre chiliens et quatre péruviens, invités par l'Université catholique de Louvain pour réfléchir à une solution durable au problème de l'enclavement de la Bolivie et à d'autres problèmes dérivés de la Guerre qui a opposé, entre 1879 et 1883, le Chili à la Bolivie et le Pérou.

Modéré par des professeurs émérites de l'UCL, ce séminaire, original dans sa forme, a produit un document connu comme *Acta de Lovaina*, qui suggère deux gammes de solutions. D'une part, le classique « couloir » contigu à la frontière entre le Chili et le Pérou, solution qui comprend des idées imaginatives sur la souveraineté et la propriété. D'autre part, l'éventualité de la création d'une enclave bolivienne sur les territoires qui ont appartenu, jadis, à ce pays. Tout ceci dans un cadre de promotion de l'intégration régionale.

Cet accord informel, résultat d'une activité académique, peut constituer une base pour une éventuelle future négociation. Cette proposition de solution serait la plus complète pour mettre un terme à ce problème séculaire qui perturbe les relations entre les trois pays.

Abstract: From 8-14 September 2006, several intellectuals met in Leuven, Belgium. The group consisted of four Bolivians, four Chileans and four Peruvians, all of whom were invited by the Catholic University of Leuven (UCL) to reflect on a sustainable solution for the problem of Bolivia's lack of access to the sea and other problems derived from the war that took place between Bolivia, Chile and Peru between 1879 and 1883.

This seminar was moderated by professors emeriti of the UCL. It produced a document called *Acta de Lovaina* which offers two possible solutions. The first is the classic one: a corridor adjacent to the border between Chile and Peru, a solution which includes creative ideas on sovereignty and ownership. The second possible solution is the creation of a Bolivian enclave based on territories that belonged to that country prior to the war. Both of these solutions are located within a framework that promotes regional integration.

This is an informal agreement, the result of an academic activity. Nonetheless, it is perhaps the most comprehensive proposal for the solution to this problem that disrupt the relationship between the three countries. As a result, it may constitute a basis for future negotiation.

Introducción

Si el problema del encierro de Bolivia no logró superarse durante el siglo XX, el XXI se inicia con buenos augurios. Circula profusamente una carta abierta firmada, en marzo 2004, por 154 intelectuales de Bolivia y Chile titulada “*Bolivia pide un puerto ¿hay algo más lógico?*”, que llama a iniciar conversaciones a todo nivel¹. El siglo también se inicia con encuentros regulares entre historiadores de Bolivia y de Chile, que persisten: el VIII encuentro viene de efectuarse en octubre 2008, en Santiago y Viña del Mar.

Por otra parte, encuestas de opinión efectuadas en Chile indican que, si bien la mayoría de la población tiene aún reticencias a otorgar una salida al mar a Bolivia, hay una evolución favorable de la opinión. Un comportamiento revelador fue el de varios miles de chilenos que concurrieron a una manifestación para escuchar al Presidente Evo Morales en 2004, donde gritaron sostenidamente: “¡Mar para Bolivia!”. Es primera vez que en Chile ocurre algo así. Y era también la primera vez que un presidente boliviano asistía a una ceremonia de transmisión del mando en Chile.

Otra fuente de inspiración del seminario de Lovaina, fue el método utilizado en las negociaciones informales entre israelíes y palestinos, efectuadas bajo los auspicios del gobierno suizo, que concluyeron en el “acuerdo de Ginebra”, firmado en octubre 2003. Recordemos que una delegación no oficial palestina, encabezada por el ex ministro de la Cultura Yasser Aded Rabbo, y otra israelí, también no oficial, dirigida por el ex ministro de Justicia Yossi Beilin, debatieron sobre los aspectos más espinosos del conflicto hasta alcanzar un proyecto de paz global. El acuerdo fue ampliamente difundido en Israel y en Palestina y constituye probablemente un plan de paz relativamente completo y realista.

La gestación

La iniciativa de organizar un encuentro informal entre intelectuales de los tres países involucrados en la “Guerra del Pacífico” o “Guerra del salitre”, en 1879-1883, para buscar informalmente e imaginativamente un acuerdo sobre los problemas pendientes derivados de aquella guerra, especialmente el encierro de Bolivia², fue formulada primero al Pr Guy Bajoit en enero 2004 y luego al Pr François Houtart en mayo de ese año.

Este último convocó una primera reunión exploratoria en el CETRI, para conversar de la viabilidad del proyecto y definir los pasos siguientes. Asistieron profesores eméritos de la UCL especialistas en América latina y latinoamericanos residentes en Bélgica. En la reunión se definió a la UCL como un lugar privilegiado para concretar esta iniciativa, en vistas de sus amplias e históricas relaciones con América latina y los tres países concernidos.

El grupo encomendó a Carlos Malter-Terrada (de origen argentino, residente en Bélgica) y a Jorge Magasich (de origen chileno, Pr. en el IHECS), la redacción de un documento de trabajo, que coloque la

¹ El texto se puede encontrar en www.avizora.com/atajo/informes/bolivia_textos/0008_salida_mar.htm; o en www.rebelion.org/hemeroteca/chile/040323huidobro.htm

² El anexo I presenta fragmentos de mapas “antes” y “después” de la Guerra 1879-1883.

solución a la reivindicación marítima boliviana, en un contexto de resolución de conflictos, como una contribución a la integración latinoamericana.

El documento plantea que, después del descubrimiento de grandes depósitos de gas en Bolivia, urge encontrar una solución razonable a este foco de tensiones, ya que el alza constante del precio de los combustibles fósiles indica que no se puede descartar la posibilidad de conflictos regionales o internos. El encuentro entre intelectuales de los tres países podría proponer medidas “donde los tres países y sus poblaciones sean claramente ganadoras”. Este debería contener: a) un acceso al mar para Bolivia; b) el estudio de la memoria de la guerra y la instauración de una cultura de paz; c) formas de integración regional; d) una disminución de las tensiones militares y de los gastos que estas ocasionan.

Finalmente propone la constitución de un equipo interuniversitario (UCL-KUL, ULB-VUB, ULg y otras universidades), que pueda transformarse luego en una comisión preparatoria, encargada de organizar el encuentro. Esta se encargaría de contactar especialistas en cada una de esas materias en Bolivia, Chile y Perú, y de constituir grupos de trabajo. Finalmente los intelectuales de los tres países se encontrarían en un seminario en Bélgica, con la finalidad de formular proposiciones de solución.

Le correspondería a la comisión interuniversitaria coordinar los cuatro grupos de trabajo: salida al mar; integración regional; disminución de gastos militares; memoria. Al mismo tiempo, se sugiere incentivar investigaciones sobre esta problemática en las universidades de los tres países, eventualmente en colaboración con universidades europeas.

El Pr François Houtart se encarga de contactar a universitarios belgas, flamencos y valones, susceptibles de formar parte de aquella comisión. Ahí la iniciativa encontró su primer escollo en los problemas estructurales del mundo universitario. Casi todos los invitados aplauden y estimulan la idea (salvo un profesor emérito de la KUL), pero pocos conocen el tema y el idioma español y prácticamente nadie dispone del tiempo que requiere la preparación del encuentro y, mucho menos, de la semana que tomaría el seminario.

Finalmente, el grupo de trabajo queda compuesto, en 2004, por profesores eméritos de la UCL, Guy Bajoit, Frédéric Debuyst, François Houtart, y Michel Molitor, entonces vice-rector. Asiste también la Profesora de la UCL Isabel Yopez del Castillo que se encarga de las relaciones con Perú, el Profesor del IHECS Jorge Magasich, que hace lo mismo con Chile, y los hermanos Nelson y Marcelo Estrada que se ocupan de las relaciones con Bolivia. En 2005 se integra Christian Duqué, el director de la Administración de Relaciones Internacionales de la Universidad y Natividad Zapatero, quien toma a cargo las actas. En 2006, se incorporarán Monique Munting y el Pr emérito Paul Löwenthal. Asistieron ocasionalmente: Vladimir Caller, Nelson Cortez, Michel Falisse, Jean-Paul Guevara, Bruno Kervyn, Carlos Luksic, Carlos Martel-Terrada, Jean-Philippe Peemans.

El grupo se reúne, más o menos, cada 60 días, primero en el CETRI y luego en los locales de la UCL. Todos los miembros del grupo trabajaron *ad honorem*.

Una primera consideración es que, un acuerdo de ese tipo, más allá de los gobiernos en ejercicio, concierne los Estado y Pueblos. La simple enumeración de los cambios de gobierno que operaron cuando comenzó a funcionar el grupo de trabajo en junio de 2004 y la realización en seminario en septiembre 2006, indica que se debía sobrepasar el límite de las corrientes que apoyan a los gobiernos. En Perú, Alan García es electo en junio 2006 y substituye a Alejandro Toledo; los chilenos eligen a Michelle Bachelet quien reemplaza a Ricardo Lagos en marzo 2006; y en Bolivia vence Evo Morales, quien en diciembre 2005 asume la presidencia, ejercida antes por Carlos Mesa y Eduardo Rodríguez. Esto indica que es imperativo escuchar sensibilidades diferentes de cada país.

Objetivos y características del encuentro

La invitación misma contiene un elemento metodológico original, y sin duda de primera importancia. Las negociaciones o contactos –formales o informales– que han existido entre los tres países, en realidad siempre se han efectuado entre dos. En cada ocasión ha habido un tercero ausente, postergado. Esta vez, tal vez por primera vez, bolivianos, chilenos y peruanos estarán juntos desde el primer momento, lo que implica una aproximación trilateral del problema.

El grupo de trabajo se encargó de precisar los objetivos y las características del encuentro, alcanzándose un consenso sobre estos puntos:

El objetivo

Se parte de la hipótesis que la demanda marítima boliviana es razonable y se busca identificar la (o las) fórmula(s) de respuesta aceptables y en lo posible ventajosas para los tres países.

La metodología

Consiste en reunir, en Bélgica, a doce intelectuales de Bolivia, Chile y Perú que, partiendo del conocimiento profundo de sus países, reflexionarán sobre las posibles soluciones al enclaustramiento de Bolivia e intentarán diseñar en conjunto soluciones imaginativas. Asistirán al seminario a título personal y no asumen funciones de delegados o representantes. Un principio de base es evitar, en esta fase, el debate sobre las eventuales responsabilidades históricas en el desencadenamiento de la Guerra. También, aparece necesario limitar el intercambio al tema esencial, sabiendo que no se dispone ni de información ni de tiempo suficiente para incursionar en temas anexos. Se solicita a cada participante que presente su análisis en forma de respuesta a un cuestionario (anexo 3) sobre las modalidades de un acceso al mar de Bolivia, los factores que en su país facilitan o dificultan la realización de este objetivo. La respuesta tendrá carácter de memorando, sólo será conocida por los otros invitados y no será publicada. Los moderadores las estudiarán para visualizar los puntos de vista de cada cual y para establecer un inventario de las convergencias y divergencias. El grupo de preparación (moderadores y consejeros) detectará los posibles “escenarios” de solución, en función de las respuestas de los 12 participantes. Durante el seminario se intentará obtener consensos sucesivos, consolidando primero los acuerdos y luego intentando resolver los desacuerdos.

El rol de la Universidad

La UCL actúa como facilitadora, proporcionando un marco de encuentro y los moderadores, pero en ningún caso puede comprometerse con alguna fórmula de solución del problema. Si esta se logra, debe provenir exclusivamente del entendimiento entre los intelectuales de los tres países. Es por esto que se optó por suprimir los grupos de trabajo preestablecidos; le corresponde a los invitados decidir si los constituían o no y, eventualmente, cuáles serían.

Características de los invitados

Se busca invitar intelectuales ponderados, reconocidos en sus respectivos países por su pensamiento independiente, que tengan un buen conocimiento de esta problemática (aunque no todos deben ser especialistas) y que estén dispuestos a reflexionar y negociar una respuesta común. Idealmente de profesiones y sensibilidades políticas diversas, y, para evitar que todos sean capitalinos, algunos de ellos deberían vivir en las regiones más concernidas: el sur de Perú y del norte de Chile. Se buscó al menos un economista para debatir de la integración regional. Se excluye a los diplomáticos y a los altos dirigentes de los estados, cuya función los hace portavoces de las políticas oficiales. Se opta

también por evitar los dirigentes políticos activos, ya que muchos de ellos tienen dificultades en defender concesiones al país vecino, difícilmente aceptables por una parte de su base electoral.

El número de invitados

La cantidad óptima de invitados por país se fijó en cuatro por país. Tres parece ser la cantidad mínima para conseguir una cierta diversidad de opiniones y de profesiones; el cuarto, además de aumentarla, compensaría una eventual ausencia de última hora.

Duración y lugar del seminario

Siete días apareció como el mejor compromiso entre la complejidad de los problemas a tratar y la disponibilidad de los participantes y los recursos que se podían esperar. El lugar ideal sería un recinto calmo, que incluyera la estadía y las comidas para evitar pérdidas de tiempo, y que se prestara para los contactos informales entre los intelectuales.

Los moderadores

Los profesores belgas especialistas en América latina y que hablan corrientemente el español, asumen el rol de moderadores y presiden las reuniones de trabajo. No obstante, la redacción del acuerdo final concierne exclusivamente a los 12 intelectuales de los tres países. Los moderadores no pueden ser originarios de ninguno de los tres países, por razones obvias. Finalmente, habrán cinco moderadores disponibles durante el encuentro: Frédéric Debuyst, François Houtart, Paul Löwelthal, Michel Molitor y Monique Munting.

Los consejeros y personas que contribuyeron

Tres universitarios originarios de Bolivia, Chile y Perú residentes en Bélgica y miembros del grupo de preparación asumen el rol de consejeros de los moderadores. Ellos serán: Nelson Estrada, originario de Bolivia; el Pr Jorge Magasich, originario de Chile; y la Pr Isabel Yopez del Castillo, originaria de Perú. Además estarán presentes Christian Duqué, director de la Administración de relaciones internacionales de la UCL y Natividad Zapatero, encargada de las actas. Todos ellos asistirán al encuentro como observadores, sin derecho a voz. Sólo pueden hacer sugerencias a los moderadores.

Difusión

El grupo de preparación había imaginado, en caso de éxito, clausurar el seminario con una conferencia de prensa anunciando el acuerdo. Sin embargo, como veremos, los 12 invitados van a optar por otro método de difusión. Decidieron que los tres gobiernos debían ser los primeros informados de las conclusiones del encuentro a través de sus embajadas. Se mantendrá un embargo periodístico durante 15 días.

Queda el “nervio de la guerra”. La UCL comprometió inicialmente con una suma de apoyo al encuentro, de aproximadamente un 15% de los costos estimados, cuyo principal rubro era pasaje y estadía de los 12 invitados. Se esperaba cubrir el resto presentando un proyecto a la Dirección general de la cooperación (DGCD), que había manifestado oralmente su disposición a financiar algunos desplazamientos. No obstante, semanas después la DGCD responde por escrito que este seminario no forma parte de las actividades de cooperación al desarrollo y sugiere que sea financiado por el ministerio de Relaciones. Este responderá negativamente. Finalmente, haciendo un esfuerzo que la honra, la UCL asumió todos los costos, pese a las dificultades financieras que conocen las universidades.

El documento de invitación y el cuestionario

Una vez establecidos los objetivos y el método, el grupo de trabajo se abocó a tres tareas:

- Discutir cuidadosamente el documento de invitación que resume claramente los objetivos del seminario, su metodología y sus condicionantes. En última instancia será sometido a la aprobación del Rector de la UCL, quien lo firmará.
- Preparar un cuestionario destinado a los invitados, que facilitaría el estudio de sus opiniones.
- Identificar los invitados potenciales en los tres países.

El documento de invitación

(Anexo 2)

Éste invita a participar en “un encuentro científico, entre intelectuales bolivianos, chilenos y peruanos, para reflexionar sobre una solución durable al problema del enclaustramiento de Bolivia”; califica la reivindicación marítima boliviana de “razonable” y deduce que su resolución permitiría incrementar la integración regional y “fortalecer la democracia y extinguir los peligros de guerra”.

La UCL, –continúa– que mantiene antiguos y profundos vínculos con los tres países, les ofrece este marco de encuentro en una actividad académica. “La meta es concebir una solución durable a las tensiones regionales que existen entre Bolivia, Chile y Perú, intentando formular conjuntamente una proposición global. Si se alcanza un acuerdo, este será difundido y propuesto a los pueblos, a la sociedad civil y a los gobiernos.”

Se sugiere a los intelectuales invitados de “tener presente los intereses de sus países y pueblos, pero, al mismo tiempo, imaginar aperturas que esos mismos intereses requieran.”

El cuestionario

(Anexo 3)

El documento con las preguntas a cada invitado comienza recordando los objetivos del seminario: “Se trata en realidad de un ejercicio intelectual consistente en imaginar en conjunto normas de democracia, equidad y justicia, que conciernen tres pueblos y los respectivos estados. La búsqueda de una solución al encierro de Bolivia, y eventualmente a otros problemas originados por la Guerra, consiste quizá en concebir soluciones inéditas en materia de derecho y soberanía. Para favorecerla proponemos evitar, los debates sobre los orígenes del conflicto y las responsabilidades históricas.”

Enseguida organiza las preguntas en tres rubros:

- El punto “áreas del conflicto a superar” aborda las características de un eventual corredor y/o enclave, eventuales compensaciones, gestión de los símbolos; la nacionalidad, y las eventuales medidas preliminares.
- El punto “cooperaciones posible”, intenta identificar lo que se podría ganar con un arreglo.
- Finalmente, el pequeño punto “desafíos y apoyos” cuestiona sobre los apoyos internacionales que podrían facilitar un entendimiento e incentivar la cooperación regional.

Los invitados

Cada vez que algún miembro del grupo organizador identificaba a intelectuales que respondieran a las características determinadas, lo presentaba al grupo organizador. Éste, en función de su conocimiento de las realidades de los tres países, buscó constituir grupos de invitados equilibrados en el plano político, profesional y regional. Una vez que había consenso sobre un nombre, un miembro del grupo tomaba contacto informalmente con el posible invitado para explicarle los objetivos del seminario e informarse de su disponibilidad. Si éste respondía positivamente se le enviaba la invitación oficial.

La organización del grupo peruano y chileno se hizo sin problemas mayores. Algunos que ya habían aceptado se desistieron por motivos de salud, de agenda o de candidatura a parlamentario. Un invitado chileno discrepó con el postulado de base del seminario (la solución del problema marítimo boliviano es un requisito para conseguir la normalización diplomática, el incremento de los intercambios y a la integración regional) afirmando que las relaciones entre los países mejorarán con el incremento de los intercambios, como ocurrió en Europa, y no encontraba pertinente una discusión sobre cuestiones fronterizas. Optó por no participar.

La composición del grupo Boliviano fue más compleja. La elección del primer jefe de Estado de origen Aymará, implicó revisar la nómina de posibles invitados de ese país. En efecto, gran parte de los intelectuales del Movimiento al Socialismo, vencedor de las elecciones de 2005, se ven atribuir altas funciones en el Estado, lo que los coloca en una de las categorías de excluidos del seminario. Se había pensado invitar a Alvaro García Linera, un influyente intelectual, pero en diciembre 2005 pasa a ocupar la Vicepresidencia. Lo mismo ocurre con Andrés Solís Rada, designado ministro de los Hidrocarburos.

Recae entonces sobre el grupo organizador la tarea de encontrar intelectuales próximos al MAS, la corriente mayoritaria, que no ocupen puestos de responsabilidad política, y también a intelectuales opositores al gobierno de Morales. Identificar a los invitados bolivianos fue uno de los problemas más complejos en la organización del seminario.

La preparación

El seminario fue postergado dos veces. Inicialmente se fijó para febrero 2006, pero los moderadores estimaron que la preparación estaba aún incompleta y se presentaron problemas en la formación del grupo boliviano. Fue postergado para junio 2006. Ese mes, sin embargo, los invitados peruanos estaban concentrados en la elección presidencial –todos son editorialistas– e informaron de su imposibilidad de asistir. Después de consultar a los invitados, el seminario fue fijado para septiembre 2006.

Los últimos meses, el grupo se propuso reunir informaciones sobre los tratados y las negociaciones oficiales que han desarrollado los tres países a lo largo de los siglos XIX y XX. El CETRI puso a disposición un dossier con informaciones sobre los tres países, gracias a un meticuloso trabajo de Enrique Cueto.

Aunque todas estas reuniones no constituyeron un secreto, se buscó una cierta discreción para impedir que filtraciones periodísticas pudieran comprometer el encuentro. Unos días antes la UCL informó a las tres embajadas del seminario.

Los escenarios

Para preparar los escenarios de posibles soluciones, la cuestión de fondo, después de estudiar las respuestas de los invitados, el grupo encomendó al Pr Frédéric Debuyst la identificación de las modalidades de acceso de Bolivia al océano Pacífico, en función de los efectos positivos para el desarrollo de la región trinacional y la eliminación de conflictos potenciales.

Se analizan las modalidades de creación de un corredor, un puerto, y de un enclave, con sus implicancias, que sean complementarias o exclusivas, así como a opciones de desarrollo inter-regional. Los acuerdos posibles se plantean en dos planos: los acuerdos básicos, y los aspectos accesorios, que cuestionan el acuerdo básico.

El seminario

Finalmente, después de una larga preparación y de superar un buen número de dificultades, los doce intelectuales de los tres países, cinco moderadores, un administrador y tres consejeros inician sus trabajos en la sala del senado académico de la Universidad.

En la primera sesión Michel Molitor presentó los objetivos y la metodología y Monique Munting expuso casos similares en varios continentes, desarrollando particularmente el Plan de desarrollo nacional transfronterizo “Trifinio”, entre Guatemala, Honduras y Salvador, un antecedente de soberanía compartida.

Enseguida cada invitado, por orden alfabético, dio a conocer su punto de vista inicial. Luego dos grupos de trabajo funcionario en paralelo, incluyendo síntesis intermedias y concertación entre los grupos. El primero trató la demanda marítima boliviana y el otro la integración sub-regional.

Finalmente, los moderadores y consejeros se retiraron, para que los invitados redactaran los acuerdos. La declaración final fue redactada en un tiempo corto, gracias a una gran dosis de buena voluntad de los doce. Éstos optan por darle la forma de un “Acta” y deciden comunicarla, primero, a los respectivos gobiernos. Se anula la conferencia de prensa y se resuelve mantener un embargo periodístico de 15 días.

El “Acta”

(Anexo 4)

El Acta confirma el enfoque trilateral de la demanda marítima boliviana, en un pensamiento que podría resumirse así: hace más de un siglo tres estados se hicieron la guerra, le corresponde a los tres terminar con las reminiscencias de ella, para establecer relaciones fructíferas:

“Se acordó que el enfoque trilateral a la solución de la demanda boliviana debe fundamentarse en escenarios de cooperación sustantiva en las áreas fronteriza, regional, macroregional y nacional. “

También pugna por una fuerte integración de la región trinacional y por consagrar al desarrollo recursos destinados al armamento:

“La distensión entre los Estados que puede lograrse por esta vía ayudaría a desplazar recursos que actualmente se destinan a gastos militares hacia fines del desarrollo económico y social de los habitantes del Cono Sur de América.”

La recuperación de la condición marítima de Bolivia, puede obtenerse a través de varias soluciones, que pueden ser complementarias. En concreto, el Acta propone como soluciones posibles:

- **El corredor** lindante a la frontera chileno - peruana, al norte de Arica, aceptando el principio de la compensación: “Algún tipo de compensación de Bolivia a Chile, que sea aceptable por ambas partes” y “Debe asegurarse la unidad geo-económica de Tacna y Arica”. El corredor puede tener tres formas:
 - a. **Corredor con soberanía compartida trinacional** (1.a. en el Acta). Este incluiría derechos marítimos; puerto y aeropuerto; carreteras y ferrocarriles y los recursos naturales.
 - b. **Corredor boliviano** (1.b. en el Acta). Es decir con plena soberanía boliviana sobre el corredor y el mar correspondiente, una vez que se haya dirimido el litigio chileno - peruano por el trazado de la frontera marítima. Esto comprendería un puerto, que podría estar fuera de la zona cedida a Bolivia.
 - c. **El “Ente”**. Este capítulo contiene dos puntos que constituyen tal vez uno de los aportes más significativos del Acta. El punto c) sugiere la “Creación de un ente especial con un patrimonio de afectación proporcionado por los tres países concernidos, que será administrado sobre la base de una estrategia de integración trinacional.” Luego precisa que tal “ente” podría incluir la construcción de una red portuaria, “a partir de los puertos existentes y/o por construir”. Esto significa que los tres estados podrían crear una entidad común, semejante a la Comunidad del Acero y del Carbón que permitió el inicio de la integración europea, que administre bienes comunes, como puertos y, ¿por qué no?, también podría administrar el corredor. Es decir, el corredor entre Bolivia y el mar podría ser administrado por una entidad perteneciente a las tres naciones. Esto no separaría a Chile de Perú y facilitaría los contactos entre Tacna y Arica.
- **Opción complementaria 1: Chile cede a Bolivia 1Km² en la localidad de Cobija con retribución boliviana.** Este gesto simbólico permitiría a Bolivia disponer de litoral en la región donde estuvo sur principal puerto y que está ahora casi despoblada.
- **Opción complementaria 2: enclave boliviano en la región de Antofagasta.** Creación de un polo de desarrollo y de integración en la región de Cobija, dotado de un puerto. En una primera etapa “Chile mantendría la soberanía pero delegaría la gestión del territorio en Comodato, para, al término de una negociación progresiva, otorgar la Soberanía completa.” Bolivia tendría todas las facilidades necesarias para acceder al enclave.

Balance

La concretización del encuentro fue el resultado del trabajo de un grupo motivado por el interés en el tema y sobre todo por el aporte que podía resultar del encuentro. Aunque la iniciativa fue generalmente bien acogida, prácticamente no hubo docentes que pudieran avocarse a preparar el encuentro. Los únicos docentes activos fueron Isabel Yopez (UCL), Jorge Magasich (IHECS), y Michel Molitor, vicerrector de la UCL cuando se inició el trabajo. Los otros eran profesores eméritos o voluntarios. No hubo ninguna facultad o departamento universitario implicado estructuralmente.

El encuentro abordó la problemática al primer grado, es decir como un todo, pero no tuvo el tiempo de entrar en estudios sectoriales, particularmente económicos. En este sentido, haber previsto imperativamente un economista en cada grupo, no fue indispensable ya que sólo se discutieron los problemas económicos a un nivel muy general.

La difusión de los acuerdos fue menor que la esperada. Por una parte, faltó una entidad que se ocupara de promoverlo en los medios de Europa y de América latina. El acta fue colocada en el sitio de la UCL y enviada a algunos medios; en Bélgica sólo *Le Vif* le dedicó una página, gracias a un artículo de la agencia InfoSud. Es cierto que para la prensa cotidiana, el tema requiere demasiada información previa, que el público no siempre tiene. En América no se habló casi nada. Y en los tres países concernidos el tratamiento mediático se hizo conforme a la percepción asimétrica del problema: los grandes periódicos de Bolivia le dieron un lugar importante y los participantes bolivianos fueron invitados a emisiones televisivas; en Perú hubo algunos artículos mientras que en Chile la gran prensa silenció el acuerdo. Pero este fue difundido por la prensa alternativa y circuló bastante a través de internet. Prácticamente, todas las personas interesadas en el tema se enteraron del “Acta”. Actualmente, si se introduce en un motor de búsqueda web el término “Acta de Lovaina”, se encuentran cuatro páginas de referencias.

Es evidente la continuación de este trabajo sería interesante en el terreno científico y socialmente útil. Universidades europeas y latinoamericanas podrían, en efecto, desarrollar investigaciones sobre la memoria de la Guerra, los monumentos y conmemoraciones en los tres países, así como la enseñanza de la historia de la Guerra. La visualización de ellos contribuiría a incentivar la instauración de una cultura de paz y a afectar los gastos militares, o al menos una parte de ellos, a políticas de desarrollo. Hay sin duda mucha materia pendiente que sería interesante continuar...

Más allá de todas estas consideraciones, el “Acta” tiene el mérito ser el mejor entendimiento conocido entre un grupo de bolivianos, chilenos y peruanos, sobre la demanda marítima boliviana. Tal vez el acuerdo tiene en cuenta que la soberanía es una noción asentada el siglo XIX, que se prolonga durante el XX y que será probablemente relativizada el XXI, tal como lo afirma el historiador chileno Sergio González Miranda. Las formulaciones más imaginativas del “Acta” son quizá la aproximación del problema a través de fórmulas que relativizan la noción de soberanía absoluta, y vislumbra un entendimiento en sistemas de soberanía compartida.

Esta última resulta evidente para algunos pueblos de la región, que vivían allí antes que llegaran las fronteras, y luego tuvieron que acomodarse a ellas, pero que desde hace mucho circulan en territorios pertenecientes a las tres naciones. Buscar una institucionalidad que reconozca esta vida trinacional, relativamente frecuente en la región, permitiría aproximarla más a las realidades humanas. Y permitiría, por fin, normalizar las relaciones entre los tres países.

Bibliografía

Löwenthal Paul, *Bolivia, Chile, Perú: De una demanda marítima a un proyecto integrador*. In *Estudios latinoamericanos* (Valparaíso), 2do trimestre 2006p.81-95.

Löwenthal Paul, *La demanda marítima de Bolivia y la integración subregional: el Acta de Lovaina*. In *Agenda Internacional* (Lima) n° 24, 2007, p.49-65.

Magasich Jorge, *La Bolivie et la mer*. In *Enjeux et conflits territoriaux en Amérique latine. Cahiers du CELA-IS*, 1995, no 6, p. pp. 63-86.

Seynave Clelia, *L'accès à la mer de la Bolivie dans la région d'Arica*, mémoire en Sciences Politiques, Université Libre de Bruxelles, 1990-1991.

Anexo 1- Mapas “antes” y “después” de la Guerra 1879-1883

<p>Mapa aproximado del sur de Perú, del oeste de Bolivia y del norte de Chile, antes de la Guerra.</p> <p>http://commons.wikimedia.org/wiki/Atlas_of_Chile</p>	<p>Fragmento de un mapa actual.</p> <p>http://trailclubemoc.files.wordpress.com/2007/06/mapa-gde-bolivia.gif</p>
	

Anexo 2- Carta de invitación explicando los objetivos y el método

Distinguido profesor,

Nos es grato dirigirnos a Ud. para extenderle una invitación a participar en un encuentro entre intelectuales bolivianos, chilenos y peruanos, para reflexionar sobre una solución durable al problema del enclaustramiento de Bolivia y otros problemas derivados de la Guerra 1879-1883.

Los múltiples intentos –públicos o discretos– de encontrar una solución efectuados durante el siglo XX, indican que se trata de un conflicto recurrente. La reivindicación marítima boliviana es razonable; ha sido apoyada por instancias internacionales y un número considerable de estados. Además, la resolución de este problema secular es una de las condiciones necesarias para desarrollar la integración, tanto regional como latinoamericana, fortalecer la democracia, favorecer un desarrollo equitativo y extinguir los peligros de guerras. En efecto, las tensiones entre los tres países pueden ser causa de conflictos en una región donde el agua y las zonas ricas en gas están siendo cada vez más codiciadas.

La Universidad Católica de Lovaina, considerando tentativas previas y documentos establecidos en común por intelectuales bolivianos y chilenos, que llama a iniciar conversaciones a todo nivel, y acogiendo propuestas formuladas por latinoamericanos residentes en Bélgica, desea ofrecer un marco de encuentro con el ánimo de contribuir a un mejor entendimiento entre los tres países. Para esto se han extendido invitaciones a intelectuales de las tres naciones a participar en una actividad académica donde puedan intercambiar ideas y negociar proposiciones de soluciones. Todo esto en un contexto no oficial. La meta es concebir una solución durable a las tensiones regionales que existen entre Bolivia, Chile y Perú, intentando formular conjuntamente una proposición global. Si se alcanza un acuerdo, este será difundido con el permiso de los participantes, y propuesto a los pueblos, a la sociedad civil y a los gobiernos.

Esta iniciativa se inspira en métodos desarrollados por negociadores que permitieron, en otras regiones, avanzar hacia soluciones practicables en conflictos que antes parecían sin salida.

Se han extendido cuatro invitaciones por país. Se trata de intelectuales, especialistas en el tema y/o líderes de opinión conocidos por sus posiciones ponderadas y por su pensamiento independiente. El rol de cada uno será tener presente los intereses de sus países y pueblos, pero, al mismo tiempo, imaginar aperturas que esos mismos intereses requieran.

Esta proposición constituye de cierta forma un desafío. La percepción del problema en los tres países es asimétrica: relativamente marginal para Chile (al menos por el momento), de importancia simbólica y económica para el Perú, e importantísima para Bolivia. Para llegar a un acuerdo será necesario ir

más allá que todas las negociaciones efectuadas durante el siglo XX. La conclusión será posiblemente criticada y resistida por los sectores menos dispuestos al dialogo y al compromiso de cada una de las respectivas opiniones públicas.

Una de las ventajas de este método es que, por primera vez, una negociación sobre este tema contará desde el inicio con la presencia de intelectuales de los tres países. De esta manera se modifica el engorroso mecanismo –utilizado hasta hoy– en que primero negocian bolivianos con chilenos y luego consultan a los peruanos.

El encuentro se realizaría probablemente semana del 20 al 25 febrero 2006. Se efectuaría en un lugar relativamente aislado, para favorecer los contactos informales. Por supuesto que los gastos de viaje y estadía serán cubiertos. Aunque preferimos mantener una cierta discreción sobre la actividad, los respectivos gobiernos serán prevenidos oportunamente. Los intelectuales de los tres países podrán decidir de la agenda, de eventuales comisiones para tratar problemas conexos (por ejemplo, la enseñanza de la historia de la Guerra, los monumentos, los trofeos y el incremento de la integración regional, el agua y el gas, etc...) y, si es posible, invitar ocasionalmente personas que puedan hacer algún aporte. El idioma de trabajo será el castellano.

La UCL, con el concurso de las autoridades belgas, hará lo posible por facilitar el encuentro y movilizar los medios que puedan contribuir al éxito de la negociación. Si los participantes no tienen inconveniente el rol indispensable de moderador de debates sería asumido por profesores belgas especialistas en América latina.

Para preparar una base de discusiones visualizando los puntos de cada cual, los consensos, los escollos y las vías para superarlos, invitamos a cada participante a redactar una nota destinada a los moderadores dando a conocer sus puntos de vista, incluyendo certezas y dudas. Se trata de un documento de trabajo, tipo memorandum, que no está destinado a la publicación. Para facilitar el trabajo, en documento anexo formulamos una pauta indicativa en forma de comentarios y preguntas. ¿Sería posible hacerla llegar antes del 30 de noviembre 2005?

Esperando tener el placer de contar con su participación, lo saluda atentamente,

Profesor Bernard Coulie

Rector

Anexo 3- Pauta indicativa de trabajo (cuestionario)

Como seguramente ha podido constatar el encuentro que proponemos es una actividad original. Se trata en realidad un ejercicio intelectual consistente en imaginar en conjunto normas de democracia, equidad y justicia, que conciernen tres pueblos y los respectivos estados. La búsqueda de una solución al encierro de Bolivia, y eventualmente a otros problemas originados por la Guerra, consiste quizá en concebir soluciones inéditas en materia de derecho y soberanía. Empezaremos buscando soluciones consensuales para conversar posteriormente de investigaciones referentes a los símbolos, la memoria y los monumentos.

Bases para un consenso mínimo

Durante diferentes negociaciones Bolivia ha formulado el pedido de un corredor hacia un puerto, contiguo a la frontera entre Chile y Perú y, además, un enclave más al Sur.

En su opinión, estos dos pedidos ¿son en términos generales la mejor fórmula para solucionar el problema del enclaustramiento? ¿Son complementarios o excluyentes? ¿Existen otras fórmulas?

Áreas de conflicto a superar

Sobre el eventual corredor:

El corredor territorial presenta tres problemas mayores:

Una soberanía boliviana absoluta puede obstaculizar los vínculos geográficos entre Chile y Perú.

Además de una costa, Bolivia necesita un puerto.

Esta solución requiere el acuerdo de Perú según el protocolo complementario del tratado de 1929.

¿La soberanía Boliviana sobre el eventual corredor deber ser completa o puede tener algunas limitaciones, como, por ejemplo, desmilitarización y libre paso a personas y mercaderías que circulan entre Chile y Perú?

El puerto útil que pide Bolivia ¿tendrá que construirlo o podría ser el que ya existe en Arica?

¿Sería posible que el puerto de Arica adquiriera un estatuto binacional o trinacional?

En 1975 el gobierno peruano propuso que los últimos kilómetros de la franja antes del mar queden bajo soberanía compartida de los tres estados, igual que el puerto de Arica.

¿Sería aceptable alguna forma de soberanía compartida de los tres países en alguna parte de esta zona y/o en el puerto?

Sobre el eventual enclave costero más al Sur

¿Bolivia podría tener un enclave? ¿Con soberanía o autonomía?

¿Compensaciones?

¿Bolivia debe entregar alguna compensación (o aportes) por los territorios recibidos?

¿La eventual compensación sería territorial o a través de otro tipo de aportes? ¿Cuáles?

Las eventuales compensaciones ¿Podrían tomar la forma de un acceso garantizado o prioritario al gas o a otra riqueza natural?

Obstáculos simbólicos

Si bien Perú no tiene problemas fronterizos con Chile, es cierto que la cesión a Bolivia de una parte del territorio que fue peruano y el fin de su límite con Chile, implica extinguir la llama de la recuperación de territorios que puede estar presente en algunos.

Independientemente de una eventual presencia peruana en el corredor ¿Piensa Ud. que sería necesario algún gesto para ganar la mayoría de los peruanos a una paz definitiva? ¿Cuál?

¿Sería pertinente modificar la situación del emblemático navío Huascar capturado por los chilenos durante la guerra y conservado como museo por la Marina chilena en Talcahuano?

Nacionalidad

¿Qué ocurriría con la nacionalidad de los que viven en las zonas eventualmente transferidas a Bolivia?

¿Medidas preliminares?

Cuándo se abran las negociaciones entre estados, quizá sería alentador que desde el primer momento se tomen algunas medidas provisorias que darían a Bolivia un contacto con el mar. Chile puede conceder a Bolivia zonas autónomas (sin soberanía) en los territorios que fueron bolivianos. También puede alquilar a Bolivia, por un precio simbólico, el corredor contiguo a la frontera Chile / Perú, concediéndole una cierta autonomía. Si bien es cierto que esta medida puede ser tomada sin el acuerdo de Perú, ya que no se trata de una cesión del territorio que fue peruano, sino de un arriendo, la prudencia aconseja no hacerlo sin un claro acuerdo peruano. De otra forma esta medida podría ser mal interpretada.

¿Piensa Ud. que estas medidas previas serían adecuadas?

¿Existen otros pasos previos posibles?

Otros problemas pendientes, aunque sin relación directa con la salida al mar de Bolivia

Chile habría colocado (según Javier Murillo de la Rocha) medio millón de minas antipersonales en sus fronteras con Bolivia ¿Se confirma esta información? ¿Habría que pedir que las retire?

¿Cómo resolver los litigios entre Chile y Bolivia por las aguas del río Lauca y las fuentes de Silala?

Cooperaciones posibles

¿Cuáles son los recursos naturales que pueden ser explotados en conjunto, de manera sostenible?

¿Es posible explotar al agua, principalmente boliviana, racionalmente, sin ponerla en peligro de extinción?

En el caso del gas ¿es posible una explotación conjunta?

Si Bolivia decide instalar en el eventual enclave una salida de gas y una planta de tratamiento ¿sería oportuno un sistema de inversión / explotación compartido entre los tres estados?

¿Cuáles son las obras de infraestructura necesarias para una mejor integración?

¿Es necesario y posible pensar en invertir para construir un corredor interoceánico?

Desafíos y apoyos

¿Qué tipo de asociación y apoyos internacionales serían necesarios para mejorar las infraestructuras de la zona? (puertos, plantas)

¿Sería posible consumir parte del gas en la zona?

¿Sería pertinente buscar alguna forma de asociación con la Unión Europea?

Anexo 4 – El Acta de Lovaina

ANTECEDENTES

La Universidad Católica de Lovaina (UCL) tiene lazos históricos profundos con América Latina*. Sobre esa base, decidieron invitar a doce intelectuales de destacada trayectoria de Bolivia, Chile y Perú para imaginar y debatir la posibilidad de una solución durable al problema de la carencia de salida al mar de Bolivia y otros problemas derivados de la Guerra del Pacífico de fines del siglo XIX.

Esta iniciativa tiene su origen en el encuentro entre algunos académicos e intelectuales latinoamericanos, que viven y trabajan en Europa, con profesores de la UCL, que tienen experiencias de cooperación universitaria con Bolivia, Chile o Perú. Desde el inicio, ellos estimaron que el desafío de base era la cuestión de la integración regional y el desarrollo económico de la región concernida (Norte de Chile, Sur de Perú y Bolivia). Desde tal perspectiva, la satisfacción de la reivindicación marítima boliviana emergía como un factor clave en la construcción de lazos de cooperación que faciliten la integración regional y el desarrollo.

Simultáneamente, se reconoció que las percepciones sobre el problema eran bastante diferentes en los tres países concernidos. Pero, en todo caso, se consideró que la demanda marítima boliviana era razonable y esta percepción fue la hipótesis de base del encuentro al cual se convocó. Consecuentemente, se eligió un punto de partida empírico, según el cual un problema existe y, si se mira hacia el futuro, la cooperación idónea para avanzar hacia la integración regional, el desarrollo equitativo y el fortalecimiento de la democracia, sería facilitada por la resolución del problema marítimo de Bolivia.

Por lo mismo, fue principio de base del encuentro el no sumergirse en una re-ingeniería de los factores y elementos históricos que están en el origen del problema (las condiciones de la anexión por Chile de territorios bolivianos o peruanos al fin de la Guerra del Pacífico). La UCL invitó a los intelectuales participantes a abocarse a un trabajo de construcción de soluciones. La hipótesis fue que los intelectuales, desde sus diversas especialidades, están en

* Los participantes agradecen el esfuerzo realizado por la Universidad Católica de Lovaina (en Lovaina-la-Nueva, Bélgica) y por el Centro Tricontinental (CETRI). Asimismo y especialmente a los profesores: F. Debuyst, F. Houtart, P Löwenthal, M. Molitor, M. Munting, así como a C. Duqué y el equipo de relaciones internacionales (ADRI) de la Universidad. De igual manera, nuestro reconocimiento va a los asesores, profesor J. Magasich, señor N. Estrada, y profesor I. Yezpez quienes comenzaron y coordinaron esta iniciativa.

capacidad de ejercer su imaginación prospectiva para proponer soluciones a los problemas de la sociedad con el apoyo de sus conocimientos y experiencias.

Sobre estas bases, los participantes latinoamericanos fueron convocados a este ejercicio original y difícil, pero esencial: ayudar a construir soluciones, absteniéndose de rehacer la historia. Cabe agregar que, para los organizadores del encuentro, la coyuntura política actual es bastante favorable. Los analistas y observadores políticos dicen que el problema discutido está en el agenda de los gobiernos de los tres países y que, últimamente, se han multiplicado los gestos y actitudes de buena voluntad. En tal contexto, una propuesta elaborada en común por intelectuales y académicos de reconocida autoridad profesional y moral podría ser entendida por la opinión pública y facilitar la gestión de los poderes decidores políticos.

Es importante agregar que para poder imaginar una solución que parezca equitativa y eficaz era necesario, según los organizadores, facilitar el espacio de libertad intelectual de la UCL.

Finalmente, es importante advertir que la discusión fue organizada directamente por y entre los invitados latinoamericanos. En otras palabras, no fue un debate entre Europeos y Latinoamericanos. Los primeros, como se ha señalado, se limitaron a organizar los debates y facilitar las discusiones entre sus invitados de América latina. Su rol, en definitiva, fue el de “facilitadores” del encuentro y de los debates.

ACTA DE LOVAINA

Entre el nueve y el catorce de septiembre de 2006, se llevó a cabo en la Universidad Católica de Lovaina, un seminario de académicos bolivianos, chilenos y peruanos, convocado por dicha institución, para apoyar la construcción de una solución respecto de la demanda marítima boliviana. Esta reunión se llevó a cabo de acuerdo a los siguientes criterios:

- a. Considerar la demanda boliviana como razonable y atendible, debiendo, por tanto, ser analizada con el propósito de encontrar una propuesta de solución equitativa por la cual Bolivia obtenga un acceso soberano y útil al Océano Pacífico.
- b. Es de interés hemisférico permanente, sub-regional y de Bolivia, Chile y Perú dar solución a este requerimiento.
- c. Desde 1997 académicos de los tres países se han estado reuniendo con el propósito de identificar intereses comunes para, en ese marco, atender la demanda boliviana.
- d. Consideramos que, paralelamente con la realidad jurídica de los tratados, la realidad histórica sugiere que la solución sea abordada con un enfoque trilateral dentro de un

marco de integración y cooperación, que atienda principalmente a las poblaciones de frontera.

A este efecto, el seminario analizó los siguientes escenarios de posible solución:

OPCIÓN I A: INTEGRACION DE UN CORREDOR Y UN ESPACIO TRINACIONAL

1. El gran *objetivo* que contempla esta alternativa es crear y articular un corredor trinacional por Arica, articulado a otros ejes viales contiguos. Con ello se fortalecería un espacio costero andino y amazónico que para todo efecto sería una macroregión, donde confluyen principalmente Bolivia, Chile y el Perú.

Este gran espacio trinacional comprendería tres ámbitos de influencia:

- a. El ámbito inmediato de la frontera actual y sus espacios regionales adyacentes.
- b. El ámbito de la macroregión compuesta por el sur del Perú, el occidente y sur oeste de Bolivia y el norte de Chile.
- c. El ámbito de las conexiones necesarias para equipar a la macro región con recursos disponibles en cada país, incluyendo los recursos energéticos, el agua y los corredores viales.

2. Modalidad

Para esta macro-región se propone un esquema de desarrollo integral y sostenido que revierta la situación deprimida de un significativo número de campesinos y mejore al mismo tiempo la situación de la población de centros poblados pequeños, medianos y grandes.

3. Ejes de desarrollo.

Los grandes ejes de transformación productiva a desarrollarse y articularse son los siguientes:

- a. Fortalecimiento y diversificación de la producción campesina, con agua, energía y tecnología. Ello implicaría el gas en el esquema de desarrollo.
- b. Incorporación de valor agregado a la minería.
- c. Potenciación de los corredores de convergencia de la zona facilitando la interconexión con el oriente boliviano, Brasil, Argentina y Paraguay.
- d. Integración de encadenamientos productivos.

- e. Compartir una red portuaria integrada en la zona implicada.

4. Característica de la propuesta en función de la soberanía.

Se propone un corredor de *soberanía compartida trinacional* que también tendría en su borde costero, soberanía compartida tri-nacional. Esta modalidad comprendería los siguientes aspectos:

- a. Derechos marítimos y mar territorial para cada uno de los tres países.
- b. Instalaciones puerto y aeropuerto.
- c. Carreteras y líneas ferroviarias.
- d. Recursos naturales incluyendo los energéticos

Esta área de soberanía compartida solo se refiere al corredor, al puerto de Arica y mar adyacente; al mismo tiempo no afectará los derechos del Perú comprendidos en los tratados de 1929 y 1999, ni los términos de solución de la controversia sobre delimitación marítima peruano-chilena* .

5. Situaciones que encara la propuesta al momento de formularse.

- a. La zona cuenta con infraestructura, puertos y una población numerosa.
- b. Existe una situación de controversia entre Chile y Perú sobre límites marítimos que debe resolverse previamente.
- c. Deberá fijarse algún tipo de compensación por parte de Bolivia a Chile que sea aceptable por ambas partes.
- d. Debe asegurarse la unidad geo-económica de Tacna y Arica.

OPCIÓN I B: CORREDOR BOLIVIANO

Como variante a la proposición anterior, se plantea la cesión de un corredor terrestre para Bolivia entre los límites de Chile y el Perú, sobre la base de las siguientes consideraciones y elementos:

- a. Debería ser expresión de la voluntad de Chile y el Perú, expresada en una política común hacia Bolivia, asumida sobre la base de lo dispuesto en el Tratado de 1929.

* Se tiene como referencia la propuesta chilena de 1975 y la contrapropuesta peruana de 1976.

- b. La cesión dará plena soberanía a Bolivia sobre el corredor y el mar que le corresponda, una vez solucionado el litigio sobre los límites marítimos entre Chile y el Perú ;
- c. Creación de un ente especial con un patrimonio de afectación proporcionado por los tres países concernidos, que será administrado sobre la base de una estrategia de integración trinacional.
- d. El patrimonio de afectación señalado comprendería entre otros bienes un puerto; sus instalaciones y accesos, recursos energéticos, hídricos e ictiólogos.
- e. El puerto mencionado puede estar fuera del territorio cedido a Bolivia, sobre la base de una eventual cesión o concesión de Chile en los términos del Tratado de 1929. En este caso, el gobierno de Chile tomará en consideración el impacto eventual en los puertos vecinos.
- f. En su gestión, el ente mencionado en la letra *c* contemplará políticas orientadas a la constitución de una red portuaria, a partir de los puertos existentes y/o por construir en el litoral chileno-peruano, para atender los requerimientos de actividades vinculadas a la cuenca del Pacífico.

COMPLEMENTO DE LAS OPCIONES N°1, ESCENARIOS A Y B

En aras de la fraternidad americana, habiéndose iniciado un proceso de acercamiento de los pueblos de la región, los escenarios de las propuestas anteriores podrían ser complementados con gestos de amistad aceptados por las partes involucradas.

Por ejemplo, la República de Chile efectuaría, en calidad de gesto de amistad, la entrega simbólica a la República de Bolivia, de un espacio terrestre de 1 Km. cuadrado que podría estar en la localidad de Cobija. Bolivia retribuiría este gesto con otro gesto aceptable par las partes.

Bolivia podría construir en dicho espacio centros de estudio e investigación destinados a la conservación del medio ambiente de la zona, la difusión de la interculturalidad, así como de la prestación de ayuda humanitaria.

OPCION 2: ENCLAVE BOLIVIANO SOBERANO EN LA REGION DE ANTOFAGASTA

Como alternativa a los escenarios 1a y 1b, se pretende crear un polo de desarrollo e integración económica. Este polo estaría dotado con un puerto que eventualmente podría construirse en Cobija. El segmento de territorio costero cedido para estos efectos tiene como objeto brindar a Bolivia acceso soberano al mar.

En una primera etapa, Chile mantendría la soberanía pero delegaría la gestión del territorio en Comodato, para, al término de una negociación progresiva, otorgar la Soberanía completa. Ello permitiría evaluar esta experiencia y así perfeccionar una propuesta definitiva. El acceso al enclave supone asegurar a Bolivia la libre utilización de las vías de comunicación chilenas y la libre circulación de ciudadanos bolivianos por territorio chileno.

Una de las principales fortalezas de este escenario radica en que solo requiere un acuerdo exclusiva-mente bilateral entre Chile y Bolivia, sin necesidad de contar con la opinión de un tercer país.

La distensión entre los Estados que puede lograrse por esta vía ayudaría a desplazar recursos que actualmente se destinan a gastos militares hacia fines del desarrollo económico y social de los habitantes del Cono Sur de América.

La principal cualidad de esta opción consiste en recuperar la condición marítima de Bolivia, pero al mismo tiempo, promoviendo la diversificación productiva y la incorporación de valor agregado a las materias primas explotadas en la región. En el enclave se fomentará la instalación de empresas industriales y de servicios tecnológicos que permitan generar encadenamiento productivo con la minería boliviana y chilena. Sería de especial interés las instalaciones de plantas de tratamiento de gas y sus correspondientes redes de distribución con el objeto de agregar valor a las exportaciones bolivianas y chilenas. Además, se procuraría el desarrollo de las industrias petroquímicas e industriales vinculadas a los minerales no metálicos. Para Chile esta opción ayudaría al desarrollo de las ciudades costeras de Tocopilla, Mejillones y Antofagasta, ayudando a superar el estancamiento secular de la primera y la especialización productiva de la región en torno a recursos no renovables.

Esta opción no excluye la creación de una agencia de fomento de promoción del desarrollo del norte de Chile y el Sur de Bolivia, la cual podría colaborar al fortalecimiento del enclave boliviano. Este enclave debiera estar conectado con la región de Tarija, cuyo potencial productivo podría también beneficiar al norte de Argentina aprovechando las nuevas carreteras que unen la Región de Antofagasta, con Jujuy y Salta, y aquella que une por la costa la ciudad de Antofagasta y la ciudad de Iquique. La exportación de productos y el

abastecimiento de insumos por la Costa del Pacífico sería una nueva oportunidad, estimulando así la integración latinoamericana y la ampliación de los mercados del Mercosur.

La principal dificultad de esta opción radica en la necesidad de realizar significativas inversiones para establecer en el puerto el parque industrial y ampliar la infraestructura de transporte y comunicaciones. En particular, se haría necesario modernizar la carretera que une Calama con el Departamento de Potosí y el Ferrocarril Antofagasta-La Paz, así como aprovechar el agua de mar y buscar nuevas fuentes hídricas. Una solución que podría disminuir el costo de estas inversiones consiste en la localización del enclave en un lugar en que pueda aprovechar la infraestructura conexas a los puertos de Mejillones (megapuerto recién construido) y Tocopilla. En cualquier caso, es necesario efectuar estudios técnicos para analizar el diseño de las instalaciones, el aporte que se podría obtener de la renta de los recursos naturales de la región y de otra fuente de financiamiento.

Los participantes de Perú y Chile estuvieron de acuerdo en que la intensificación de su relación bilateral, teniendo ésta un valor por sí misma, es indispensable para el buen resultado de cualquiera de las alternativas mencionadas.

COOPERACIÓN

Se acordó que el enfoque trilateral a la solución de la demanda boliviana debe fundamentarse en escenarios de cooperación sustantiva en las áreas fronteriza, regional, macroregional y nacional.

En el ámbito fronterizo se considera que es esencial promover un mecanismo de integración orientado a la satisfacción de necesidades básicas de la población asentada a lo largo de la línea de frontera, el fortalecimiento de los municipios del área comprometida en los tres países y el adecuado financiamiento de los proyectos correspondientes. A estos efectos consideramos que el programa de integración peruano-ecuatoriano constituye una referencia que puede ser tomada en cuenta.

En el ámbito local encontramos fundamental promover trabajos que reconstituyan la unidad geo-económica entre Tacna y Arica y su adecuado complemento con el Occidente y Sur de Bolivia y con el Norte de Chile.

El ámbito regional estará compuesto por los departamentos fronterizos del Perú; de Bolivia y de Chile. En ese ámbito se procurarán acciones de integración que promuevan articulaciones regionales históricamente complementarias, circuitos comerciales intra-regionales, programas

de educación y centros de investigación apropiados para los requerimientos del área. En este ámbito se promoverá la descentralización respetando los procesos nacionales correspondientes.

Los anteriores esfuerzos se enmarcarán en las políticas de la Comunidad Sudamericana de Naciones y el programa IIRSA. A estos efectos los participantes consideraron necesario que las autoridades de los gobiernos centrales promuevan la trilateralización de los acuerdos bilaterales de integración y de complementación económica, confronten incrementalmente de manera cooperativa las amenazas del narcotráfico y el contrabando ; protejan el medio ambiente y promuevan la generación de medidas de fomento de la confianza (MFC) entre las Fuerzas Armadas.

Los participantes estimaron indispensable la coordinación de las respectivas políticas exteriores para fortalecer la articulación de los tres países con la Unión Europea y proyectarse a la gran región Asia Pacífico. Consideramos necesario que el trabajo conjunto continúe; a estos efectos se procurará el concurso de la Unión Europea, la CAF y de otras instituciones interesadas.

Es común deseo de los participantes cualquiera sea la alternativa escogida, promover la creación de un espacio económico cultural y social tri-nacional integrado que incluya el Sur del Perú, Occidente y Sur de Bolivia y Norte de Chile.

Finalmente, inspirados en los principios integracionistas, sobre la base de los propuestas analizados y en el contexto de los debates respectivos, los participantes desean que progresen las negociaciones entre los gobiernos de Bolivia y Chile, orientadas a la normalización de sus relaciones, como también a la solución de los problemas pendientes entre Chile y Perú.

Elaborado en la Universidad Católica de Lovaina,
Louvain-la-Neuve (Bélgica), el 14 de septiembre de 2006

De Bolivia:

Fernando CAJÍAS de la VEGA	Victor Hugo CHAVEZ SERRANO
Historiador, profesor Universidad Mayor de San Andrés y Universidad Católica Boliviana	Abogado, politólogo, profesor Universidad Católica Boliviana
Juan L. CARIAGA-OSORIO	Rodolfo BECERRA de la ROCA
Economista, Fundación Cariaga-Osorio	Abogado, historiador

De Chile:

Jan CADEMÁRTORI DUJISIN

Economista, profesor Universidad Católica del Norte Historiador

Leonardo JEFFS CASTRO

Historiador, profesor Universidad de Valparaíso y Universidad Silva Henríquez

José RODRÍGUEZ ELIZONDO

Jurista, politólogo, prof. Fac. de derecho, Universidad de Chile

Gabriel SALAZAR VERGARA

Doctor en historia económica y social

De Perú:

Alberto ADRIANZEN MERINO

Sociólogo, periodista y consultor político

Enrique BERNALES BALLESTEROS

Constitucionalista, dir. ej. Comisión Andina de Juristas. Prof. Univ. Católica del Perú y Univ. San Martín de Porres

Alejandro DEUSTUA CARAVEDO

Prof. relaciones internacionales, Universidad Católica del Perú

Ernesto YEPEZ del CASTILLO

Historiador y sociólogo

Anexo 5- Fotografía de los participantes en el encuentro en el senado académico de l'UCL



De pié: Juan Cariaga Osorio; Nelson Estrada; Christian Duqué; Monique Munting; Jan Cademartori; Gabriel Salazar; Víctor Chavez Serrano; Paul Löwenthal; Alejandro Deustua Caravedo; Ernesto Yopez del Catillo; Fernando Cajías de la Vega; Enrique Benales Bellesteros; Isabel Yopez del Castillo; Jorge Magasich; José Rodríguez Elizondo; Michel Molitor.

Sentados: Leonardo Jeffs Castro; François Houtart; Rodolfo Becerra de la Roca; Frédéric Debuyst.

Ausente de la fotografía: Alberto Adrianzen Merino.

Índice

<i>El « Acta de Lovaina », _____</i>	<i>Error! Bookmark not defined.</i>
<i>una experiencia de negociación informal _____</i>	<i>1</i>
Resumen: _____	Error! Bookmark not defined.
Introducción _____	5
La gestación _____	5
Objetivos y características del encuentro _____	7
El objetivo _____	7
La metodología _____	7
El rol de la Universidad _____	7
Características de los invitados _____	7
El número de invitados _____	8
Duración y lugar del seminario _____	8
Los moderadores _____	8
Los consejeros y personas que contribuyeron _____	8
Difusión _____	8
El documento de invitación y el cuestionario _____	9
El documento de invitación _____	9
El cuestionario _____	9
Los invitados _____	10
La preparación _____	10
Los escenarios _____	11
El seminario _____	11
El “Acta” _____	11
Balance _____	13
Bibliografía _____	14
Anexo 1- Mapas “antes” y “después” de la Guerra 1879-1883 _____	15
Anexo 2- Carta de invitación explicando los objetivos y el método _____	16
Anexo 3- Pauta indicativa de trabajo (cuestionario) _____	18
Anexo 4 – El Acta de Lovaina _____	21

